ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA LOTIZACIONES SANTA CLEMENCIA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS. -

En la ciudad de Milagro, a las nueve de la mañana del día miércoles treinta de marzo del dos mil dieciséis, en su oficina matriz, que está situada en la calle Juan Montalvo 816 y 12 de febrero de esta ciudad, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LOTIZACIONES SANTA CLEMENCIA **S.A.**, contando con la presencia de sus accionistas:
1) La compañía, constituida en Milagro, por la señora Gloria Karina Torres Duplaa Gloria Karina, la que concurre con cien acciones de su propiedad, por valor de un dólar cada una de ellas;
2) La señora Sandra Clemencia Torres Duplaa, quien concurre con cien acciones de su propiedad, por valor de un dólar cada una de ellas. Dichas acciones son ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad. -

Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de DOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de America, dividido en DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, estos deciden reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal. -

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, su titular la señora GLORIA KARINA TORRES DUPLAA , la señora SANDRA CLEMENCIA TORRES DUPLAA accionista y actúa de Secretario el Gerente General, la señora DANIELA ALEJANDRA ASAN TORRES, quien deja constancia que se formó la lista de las acciones y accionistas concurrentes a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías. - Concurre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, la señora CPA. MIRNA MOROCHO CASTRO. -

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de la asistente el siguiente orden del día:

1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.-
2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.-
3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2015 .-
4) Conocer el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2015.-
5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2016.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3 y 4 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley. -

UNO: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de DOSCIENTOS votos que equivalen a DOSCIENTAS acciones de UN dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de DOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, adoptase las siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015, sin observaciones. -

SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2015, Observación de que el Activo Fijo se incrementó en 358.413,81 y la parte patrimonial tuvo un incremento dado como Aportación de Socios para capitalización. -

TERCERA: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2015.-

CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: Aprobar el estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2015, el que refleja una utilidad del ejercicio de US$, de los que debe de deducirse la cantidad de US$ por concepto de utilidad repartible a los trabajadores y la suma de US$ por concepto de Impuesto a la Renta; quedando en consecuencia una utilidad neta de US$.-

QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2016, a la persona Sra. MIRNA MOROCHO CASTRO.

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de esta Junta General, y los accionistas concurrentes. -

Sra. Gloria Torres Duplaa
Presidente de la Junta

Sra. Daniela Torres Asan
Gerente General-Secretaria

SRA. GLORIA TORRES DUPLAA
ACCIONISTA

SRA. SANDRA TORRES DUPLAA
ACCIONISTA

Sra. Mirna Morocho Castro
COMISARIO

NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOTIZACIONES SANTA CLEMENCIA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS. -

ACCIONISTAS	ACCIONES
TORRES DUPLAA GLORIA KARINA	100
TORRES DUPLAA SANDRA CLEMENCIA	100
TOTAL	**200**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de UN DOLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 30 de marzo del 2016

LO CERTIFICO,

Sra. Gloria Torres Duplaa
Presidente de la Junta

Sra. Daniela Torres Asan
Gerente General
Secretaria